

# FOTODENUNCIA DE SEPTIEMBRE DE 2008.

## OCUPACIÓN ILEGAL DE LA VÍA PÚBLICA



Pezuela de las Torres



Ocupación de la acera entre el Colegio y la carretera a Alcalá por un cartel publicitario.

A mediados de julio pasado, la Oposición comunicó al Sr. Alcalde la intolerable ocupación de la acera junto al Colegio por la instalación de un cartel publicitario de una promoción inmobiliaria. El Sr. Alcalde aseguró entonces que había dado permiso para colocar el anuncio fuera de la acera, y que ordenaría que se desmontara el mismo. Más de 2 meses después, el cartel sigue ocupando la acera que hay entre el Colegio y la carretera.

Este estrecho paso es el camino natural entre la parada del autobús y la Farmacia, el Consultorio Médico y el CAPI y su cercanía a la carretera implica que cualquier obstáculo situado en él suponga un considerable peligro.

Nos parece escandaloso que la publicidad de un particular se valga del terreno público para fomentar su propio negocio, aunque más escandaloso nos parece que el Sr. Alcalde, a pesar de haber sido informado de ello, no tome cartas en el asunto. Tal y como nos tiene acostumbrados, nos dijo que haría algo y luego no ha hecho nada.

Si se consiente este hecho, ¿cómo impedir en el futuro que cualquiera ocupe otros terrenos públicos para su propio provecho particular? Si no se permitieran futuras ocupaciones permitiéndose ésta, ¿por qué a unos sí y a otros no? ¿Se multará a la empresa responsable para que esto no vuelva a ocurrir?

Participa en *Fotodenuncia*: remite tus fotografías explicando la situación que quieras denunciar a través de correo electrónico a [IU-PEZUELA@orangemail.es](mailto:IU-PEZUELA@orangemail.es) o háznoslas llegar al Servicio de Atención a los Vecinos de los miércoles (c/ Sergio Caballero, nº 14, 1ª planta, frente a la panadería).